

*Redefiniendo la democracia.
Los orígenes de la democracia competitiva: J.
Schumpeter.*

Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta

Carlos Manuel Rodríguez
Arechavaleta.

Egresado del Doctorado en
Investigación en Ciencias Sociales
con especialidad Ciencia Política,
FLACSO-México, 2003.
Actualmente es Profesor-
Investigador de Tiempo Completo y
Coordinador de Teorías,
Departamento de Comunicación,
Universidad Iberoamericana, México
D.F. Correo electrónico:
carlos.rodriguez@uia.mx;
carrodri2002@yahoo.com.mx.

Entre las numerosas paradojas y grandes interrogantes que el incipiente siglo XXI trae al hombre, la redefinición de la *democracia* en sociedades siempre plurales y complejas ocupa un lugar central.

Si reconocemos que doctrinas contrapuestas respecto de sus objetivos básicos coinciden en considerar que la democracia es componente central de sus proyectos políticos, asumiremos que el concepto de democracia no refiere a una ideología específica diferenciable de otras, sino a formas y mecanismos reguladores del ejercicio del poder político. En este sentido, la democracia trasciende a las ideologías; sin embargo, se debe reconocer que el orden y los procedimientos democráticos no son ajenos al dispositivo simbólico en el que se condensan los principios y valores asociados al sistema democrático (Serrano:997:511).

Ambas dimensiones, descriptivas y prescriptivas de la democracia y su bidireccionalidad¹ (Sartori:1988:27), nos permite, en el siguiente ensayo, proponer como objetivo una reflexión integrativa a partir de uno de los autores fundadores del llamado enfoque realista-elitista de la democracia, cuya obra ha influido considerablemente en la perspectiva racional-economicista de la política: J. C. Schumpeter, reconociendo su profunda influencia weberiana y algunas de las principales críticas al desarrollo posterior de esta perspectiva.

La teoría competitiva de la democracia: Schumpeter.

Entre los pensadores políticos más influyentes del siglo pasado se encuentra J. Schumpeter, quien, insatisfecho con las definiciones modernas de democracia, y muy influido por el pensamiento elitista y pluralista de la época, desarrolló una distinción importante para clarificar la democracia. Es en su clásica obra *Capitalismo, Socialismo y Democracia*, donde, al analizar la relación entre democracia y socialismo, reconoce la inexistencia de una definición precisa para proceder a su investigación, pues

“ [.....] las teorías jurídicas de la democracia que se desarrollaron en los siglos XVII y XVIII se proponían ofrecer definiciones que pusiesen en conexión ciertas formas de gobierno efectivas o ideales con la ideología del ‘gobierno por el pueblo’, [.....] ofreciéndose la ‘voluntad del pueblo’ o el ‘poder soberano del pueblo’ como el sustantivo más aceptable para una mentalidad que, aunque estaba preparada para renunciar a ese carisma particular de la autoridad suprema, no estaba dispuesta a pasarse sin ningún carisma” (Schumpeter:1983:317).

Así reconoce que por mucho que hayan servido estas definiciones para ciertos fines prácticos, carecen totalmente de valor al no ser defendibles siquiera desde un punto de vista jurídico. Además, sirvieron de base a una filosofía social del organismo político fruto del capitalismo temprano conocida por Utilitarismo, cuyo representante fue John Stuart Mill. Esa filosofía fue fundamentalmente racionalista, hedonista e individualista, se le concebía como el sentido de la vida y el gran principio de acción, tanto en la esfera privada como en la esfera política, al determinar que el comportamiento que se adecuaba a este principio no era meramente el único racional y justificable, sino también, ipso facto, el único comportamiento “natural” (Schumpeter:1983:319).

¹ Al respecto Sartori reconoce que “consecuentemente el problema de definir la democracia es doble, porque exige como si dijéramos ambas definiciones, la descriptiva y la prescriptiva. Una no puede existir sin la otra y, simultáneamente, una no puede ser sustituida por la otra. Para evitar un mal comienzo debemos, por tanto, conservar en mente que: a) el ideal democrático no define la realidad democrática y, viceversa, una democracia real no es ni puede ser una democracia ideal y b) que la democracia resulta de, y es conformada por, las interacciones entre sus ideales y su realidad, el empuje del deber y la resistencia del es” (1988: 27).

Del reconocimiento de estas imprecisiones, el autor establece una distinción fundamental entre la “teoría clásica” y “otra teoría de la democracia”. La primera teoría define al método democrático como

“[...] aquel *sistema institucional de gestación de las decisiones políticas* que realiza el *bien común*, dejando al pueblo decidir por sí mismo las cuestiones en litigio mediante la elección de los individuos que han de congregarse para llevar a cabo su *voluntad*” (Schumpeter:1983:321).

Como se apreciará, esta definición clásica implica la existencia de un bien común como faro orientador de la política y una voluntad común del pueblo, que se corresponde exactamente con el bienestar común.² Las decisiones importantes de esta comunidad serán tomadas por una comisión nombrada por ellos por sufragio popular, esto es una asamblea o parlamento que, al frente reconocerá a un secretario general o un primer ministro. Schumpeter reconoce en este modelo que la democracia adquiere una significación inequívoca y no plantea ningún problema, a excepción del *cómo implantarla*, por lo que le resulta además fácil de refutar.

En primer lugar, para el autor no existe tal bien común unívocamente determinado, en el que todo el mundo pueda estar de acuerdo, en virtud de una argumentación racional, pues, para los distintos individuos y grupos el bien común significará cosas diferentes. En segundo lugar, aun cuando resultara aceptable para todos un bien común suficientemente definido –por ejemplo, el máximo de satisfacción económica de los utilitaristas-, no implicaría respuestas igualmente definidas para los problemas singulares, por lo que podrían existir diferencias de importancia suficiente para producir una discrepancia fundamental acerca de los mismos fines. En tercer lugar, el concepto de *volonté générale*, adoptado por los utilitaristas, se desvanece en el aire, pues presupone la existencia de un bien común claramente determinado y discernibles para todos.³ De ahí reconocerá que los pilares de la teoría clásica se desmoronan en polvo inevitablemente (Schumpeter:1983:325).

Es muy interesante, además, valorar las reflexiones del autor sobre lo que denomina *naturaleza humana en la política*, por su profunda actualidad para la reflexión sobre la racionalidad política. Influida, como casi todo el pensamiento de aquellos años por las teorías de la sociedad de masas, Schumpeter cuestionará la racionalidad de la voluntad general, a partir de que en el curso ordinario de las decisiones que se repiten a menudo, *el individuo está sometido a la influencia saludable y racionalizadora de sus experimentos favorables y desfavorables, y además, de móviles e intereses simples y nada problemáticos*, que tan sólo ocasionalmente sufren perturbación por excitaciones.⁴

² “Así, cada miembro de la comunidad consciente de esa meta, sabiendo lo que quiere y discerniendo lo que es bueno y lo que es malo, toma parte activa y responsablemente en el fomento del bien y en la lucha contra el mal, y todos los miembros juntos fiscalizan los negocios públicos” (Schumpeter:1983: 321).

³ Max Weber en carta a Michel le expresa lo mismo en 1908: “..para mí conceptos tales como voluntad del pueblo eran simples ficciones”. (Cit. en Mommsen:1981:52).

⁴ “Y así acontece con la mayoría de las decisiones de la vida diaria que caen dentro del pequeño campo que abarca la mente del ciudadano individual con un pleno sentido de su realidad. Grosso modo, comprende las

Así, la precisión y la racionalidad en el pensamiento y la acción no están garantizados por su familiaridad con los hombres y las cosas, ni por ese sentido de la realidad y de la responsabilidad; la experiencia desde la Antigüedad, ha demostrado que los electores reaccionan casi siempre de una manera rápida y racional ante toda oportunidad que lleve consigo ventajas pecuniarias y personales; sin embargo, éstos demuestran ser malos jueces de sus propios intereses a largo plazo; es sólo la promesa a corto plazo la que toman en consideración políticamente, y la racionalidad a corto plazo, la única que prevalece efectivamente. Por ello, al alejarse de las preocupaciones de la familia y de la oficina e internarse en las regiones nacionales e internacionales, que carecen de un nexo directo e inequívoco con aquellas preocupaciones privadas, la volición individual, el conocimiento de los hechos y el método de inferencia dejan pronto de desempeñar el papel que les atribuye la teoría clásica.⁵

Este sentido limitado de la realidad explica no sólo un sentido limitado de la responsabilidad, sino también la falta de voliciones efectivas, lo que a su vez genera la ignorancia del ciudadano corriente y su falta de juicio en cuestiones de política nacional y extranjera, argumentando de una manera que él mismo calificaría de infantil si estuviese dentro de la esfera de sus intereses efectivos. Se hace de nuevo primitivo y su pensamiento se hace asociativo y efectivo, lo que genera dos consecuencias importantes:

- Aun cuando no hubiese grupos políticos que trataran de influir sobre el ciudadano corriente, éste tendería en cuestiones políticas, a someterse a prejuicios e impulsos extrarracionales o irracionales.
- Cuanto más débil sea el elemento lógico en la formación de la opinión pública, y más completa la falta de crítica racional de la influencia racionalizadora de la experiencia y la responsabilidad personal, mayores son las oportunidades para los grupos que persiguen fines interesados.⁶

cosas que concierne directamente a él, a su familia, a sus negocios, a sus aficiones, a sus amigos y enemigos, a su municipio o barrio, a su clase, iglesia, sindicato o cualquier otro grupo social del que sea un miembro activo, esto es, las cosas que están bajo su observación personal, las cosas que le son familiares independientemente de lo que diga su periódico, las cosas en las que puede influir directamente o puede dirigir y por las que desarrolla la especie de responsabilidad engendrada por toda la relación directa entre la línea de conducta seguida y sus efectos favorables o desfavorables” (Schumpeter:1983:331).

⁵ “Normalmente, las grandes cuestiones políticas comparten su lugar, en la economía espiritual del ciudadano típico, con aquellos intereses de las horas de asueto que no han alcanzado el rango de aficiones y con los temas de conversación irresponsable. Estas cosas parecen aquí fuera de lugar; no son nada parecido a una propuesta de negocios; los peligros pueden no materializarse en absoluto y, si se materializasen, no se mostrarían demasiado graves; el ciudadano tiene, en el fondo la impresión de moverse en un mundo ficticio” (Schumpeter:1983: 334).

⁶ Resulta interesante la similitud entre estas aseveraciones de Schumpeter y las ideas desarrolladas por Jon Elster al reflexionar sobre la posibilidad de una política racional, cuando reconoce que “la racionalidad es una cuestión subjetiva en todo sentido” y exige i) que exista una acción óptima a la luz de las creencias y deseos del agente; ii) que exista una creencia que es óptima a la luz de las pruebas disponibles; iii) que exista una cantidad de pruebas que resulten óptimas para ser coleccionadas, a la luz de sus deseos (1993). Como apreciamos, el elemento fundamental para este autor en la determinación de la racionalidad política son las creencias y deseos de los actores, elementos bastantes indeterminados.

Como resultado de lo anterior, la voluntad que observamos al analizar los procesos políticos, no es ni con mucho una voluntad auténtica, sino una voluntad fabricada, y este artefacto es lo único que corresponde a la voluntad general de la teoría clásica. La voluntad del pueblo es el producto y no la fuerza propulsora del proceso político (Schumpeter:1983:336); lo más probable es que la información y los argumentos que se presentan como pruebas irrefutables estén al servicio de una intención política, porque, en materia política la información eficaz está casi siempre adulterada o seleccionada, y el razonamiento eficaz consiste principalmente en tratar de exaltar ciertas afirmaciones a la dignidad de axiomas y borrar otras de la lista.

A partir de esta crítica a la definición clásica de democracia, Schumpeter elaboró lo que define como “*otra teoría de la democracia*”, adoptando el criterio de que el papel del pueblo es crear un gobierno, o algún otro organismo intermediario, el cual crearía, a su vez, un ejecutivo nacional o gobierno; por ello, asumiré

[.....] al *método democrático como aquel sistema institucional que para llegar a las decisiones políticas, los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo* (Schumpeter:1983:343).

Entre las razones que aduce para demostrar que dicha definición constituye un gran progreso respecto a la definición clásica, se encuentran las siguientes:

- Proporciona un criterio razonablemente eficiente, mediante el cual poder distinguir de los demás a los gobiernos democráticos, al lanzar como piedra de toque un *modus procedendi*, cuya existencia o cuya ausencia es fácil de comprobar en la mayoría de los casos.
- Permite reconocer el hecho vital del *caudillaje*, pues las colectividades actúan casi exclusivamente mediante su aceptación; éste es el mecanismo esencial de toda acción colectiva que sea algo más que un simple reflejo.
- Reconoce que las voliciones no se afirman directamente por regla general, sino que permanecen latentes, incluso por espacio de décadas, hasta que algún *líder político* las convierte en factores políticos.
- A partir de reconocer las imprecisiones del concepto de competencia por el caudillaje, al igual que la competencia en la esfera económica, simplifica la definición de democracia a la libre competencia por el libre voto.
- Parece aclarar la relación entre democracia y libertad individual, al plantear que si en principio, todo el mundo es libre de entrar en competencia por el caudillaje político, presentándose al electorado, se traducirá en la mayoría de los casos, aunque no en todos, en una considerable cantidad de libertad de discusión para todos, y en los casos normales en una cantidad considerable de libertad de prensa.
- Si la función primaria del electorado es crear un gobierno, también incluye la intención de disolverlo. Lo uno significa la aceptación de un líder o de un grupo de líderes; lo otro significa rechazar tal aceptación.

- Pretende arrojar una luz sobre una antigua controversia: aun cuando la voluntad del pueblo fuese real y definida, la decisión por simple mayoría la tergiversará en muchos casos más que darles efectividad; así, la voluntad de la mayoría no representará a la voluntad del pueblo. Sin embargo, los intentos de solución como la representación proporcional tampoco implica la democracia, más bien puede impedirles crear gobiernos eficientes y resultar un peligro en épocas de tensión. Si el caudillaje es la verdadera función del voto de electorado, la defensa de la representación proporcional se derrumba porque sus premisas no son ya válidas, y el principio de la democracia significa entonces simplemente que las riendas del gobierno deben ser entregadas a los individuos o equipos que disponen de un apoyo electoral más poderosos que los demás que entran en la competencia, lo que asegura la permanencia del sistema de mayorías dentro de la lógica del método democrático.

A partir de estos elementos, podemos comenzar a analizar la esencia de la concepción de *democracia como equilibrio* (Macpherson:1982:95) de Schumpeter, la cual caracterizaremos como *competitiva, estratégica, pragmática, de elite y desideologizada*.⁷

Si desde su perspectiva la democracia no significa, ni puede significar, que el pueblo gobierna efectivamente en ninguno de los sentidos evidentes de las expresiones “pueblo” y “gobernar”, éste tiene la posibilidad de aceptar o rechazar a los hombres que han de gobernarle. Comprendemos que su criterio identificador del método democrático descansa en:

[...] *la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje por el voto del electorado, por tanto, la democracia es el gobierno del político* (Schumpeter:1983: 363).

Esto nos lleva a reconocer, en primer lugar, la profunda concepción elitista y procedimental de su definición y, en segundo lugar, la reducción del papel del electorado al “voto inducido por el caudillo”, pues esa decisión no fluye de su iniciativa, sino que es configurada como parte esencial del proceso democrático. Los electores no deciden sobre problemas pendientes, tampoco eligen a los miembros del parlamento con plena libertad entre la población elegible; la iniciativa radica en el candidato que hace una oferta para obtener el cargo de miembro del parlamento y el caudillaje local que puede llevar consigo, *los electores se limitan a aceptar su oferta con preferencia a las demás, o rechazarlas*.

Al reducir el papel del elector a aceptar o rechazar ofertas construidas por caudillajes, el autor enfatiza en las dimensiones competitivas y estratégicas de la política democrática, sobredimensionando la figura del líder y los partidos políticos, no solo como configuradores de las expectativas y preferencias del electorado, debido a su incapacidad de

⁷ Macpherson define al modelo de equilibrio propuesto por Schumpeter como elitista, pluralista y de equilibrio. Elitista ya que en el proceso político asigna el papel principal a un grupo de dirigentes que se eligen a sí mismos; pluralista, pues parte del supuesto de que la sociedad que se adapta a un sistema político democrático moderno es una sociedad plural, y se entiende por esto a un grupo de individuos que se orientan en distintas direcciones por su diversidad de intereses, y de equilibrio porque presenta el proceso democrático como un sistema que mantiene un equilibrio entre la oferta de mercancías políticas y su demanda (1983, 96).

otra acción que no sea la *estampida* (Schumpeter:983:360), sino como reguladores de la competencia política de una manera similar a las prácticas comerciales.

Respecto al papel del liderazgo en la política, Schumpeter se opone a las críticas sobre la "profesionalización de los políticos", calificándolas de "pura ideología" (Schumpeter:1983:363), dado el desgaste de las actividades políticas, y demuestra como en las democracias modernas la política se convierte inevitablemente en una carrera, donde solo los *hombres de vigor* completamente extraordinarios pueden haber tenido, en tales condiciones, alguna energía para reservar toda la labor administrativa corriente para los proyectos de ley, y solamente tales *hombres excepcionales* pueden haber adquirido alguna autoridad sobre los funcionarios subordinados que, como todos los demás, sabían que su jefe sería relevado dentro de poco (1983:365).

En la obra de Schumpeter es evidente la influencia weberiana sobre la política como vocación y de la ética de la responsabilidad en la actividad política, ya que la calidad de los hombres que el método democrático selecciona para los puestos de caudillaje, su inteligencia y carácter, no son necesariamente las características que hacen un buen administrador, y la selección de las urnas debe ser el mecanismo restrictivo. Al respecto, reconocemos, con Mommsen, que Weber es considerado como el primero que asume la tendencia a la "personificación del poder" en la democracia de masas, expresando al mismo tiempo su actitud incondicionalmente afirmativa frente a este proceso, aun a costa de una amplia emocionalización de la política (Mommsen:1981:81).

En efecto, para Weber, los procesos electorales, como mecanismos institucionales para seleccionar al líder y garantizar una lealtad popular, si bien constituyen un pilar central de la eficiencia democrática, también representan la fuente de los riesgos inherentes a la dinámica democrática. Para él, entre estos riesgos, el mayor es el de que a través de las elecciones, lleguen a predominar los elementos emocionales en la configuración de las políticas estatales.

"La masa como tal [...] sólo piensa hasta 'pasado mañana'. Porque se halla siempre expuesta, como la experiencia lo enseña continuamente, a la influencia momentánea puramente emocional e irracional"(Weber:1944:116).

Weber, desde el momento que no piensa a la democracia como encarnación de una escala de valores universales, la concibe y justifica por su eficiencia, que lejos de implicar un proyecto de reconciliación, presupone una institucionalización del conflicto y, de esta manera, acepta al mismo tiempo, que esta forma de organización del poder político es inseparable de un conjunto de peligros.

Efectivamente, en Weber podemos encontrar también una concepción elitista de la esencia del líder político que, en todo caso, no era armonizable sin más con la teoría democrática clásica, según la cual el dirigente político tenía que llevar a acabo su política de acuerdo con la voluntad del pueblo, aun cuando ésta naturalmente fuera formulada de manera sólo general. Weber, insistentemente, reconoce la exclusiva autorresponsabilidad del político,

quién no tendría que seguir indicaciones, cualquiera que fuera su origen, sino exclusivamente sus más auténticas convicciones para lo cual, naturalmente, tenía que luchar a fin de lograr partidarios en el parlamento y en las masas.

Para Weber, la iniciativa, no sólo en sentido formal, sino también material, reside totalmente en el conductor político, quien no tiene que compartirla con nadie. Su autoridad ante las masas y sus partidarios no se basa en los objetivos concretos, sino en sus cualidades personales; no es su hombre de confianza, sino su señor, a quien a través del acto electoral, se entregan incondicionalmente por el tiempo de duración de su mandato, pues no es la masa 'pasiva' la que da a luz al conductor, sino que es éste el que procura atraer a sus partidarios y obtiene el favor de la masa a través de la 'demagogia' (Mommsen:1981:56).

Además, Weber había reconocido la necesaria "pérdida del alma" de los partidarios del líder, cuando dijo que

"[.....] la dirección de los partidos por jefes plesbicitarios determina la "desespiritualización" de sus seguidores, su proletarización espiritual, valdría decir. Para ser aparato utilizable por el caudillo han de obedecer ciegamente, convertirse en una máquina [...], no sentirse perturbados por vanidades de notables y pretensiones de tener opinión propia" (Cit. en González:1988:316).

Al respecto, Luciano Cavalli reconoce tres principales aportaciones de Weber al estudio de la personificación del poder en la democracia moderna, los cuales están muy presentes en la obra de Schumpeter (Cit. en González:1988: 318).

- Haber propuesto la distinción entre dos tipos de democracia en base al papel jugado por el liderazgo (democracia sin líder frente a democracia con líder).
- Haber construido buena parte del "tipo ideal" de democracia con líder a partir de características "plesbicitarias y cesarísticas".
- Haber ligado el concepto de democracia con líder con el concepto de dominación carismática, resaltando así el papel central del líder carismático en el desarrollo de los partidos y de la democracia moderna.

El reconocimiento por Schumpeter de la necesaria profesionalización del político, introduce un elemento importante en su concepción: la dimensión estratégica de corto plazo de la política. En efecto, cuando asume que ningún caudillaje es absoluto, reconocerá que el fin primero y principal de cada partido político es prevalecer sobre los demás a fin de conseguir *poder* o de permanecer en él, estableciendo una metáfora donde identifica la *actividad política y militar como juegos donde lo esencial es la victoria sobre el adversario*⁸ (Schumpeter:1983:355).

⁸ Schumpeter recupera un dicho para reflejar fielmente como la lógica estratégica del mercado permea la actividad política: "Lo que los hombres de negocios no comprenden es que yo opero con los votos exactamente igual que ellos operan con el aceite", y lo comenta en el pie de página de la siguiente forma: "Tal

Para el autor, como todo prosélito tiene el derecho de desplazar a su líder, y como casi siempre hay algunos que tienen una oportunidad real de hacerlo, el miembro particular del partido y el ministro –si siente que podría conseguir un puesto más elevado, adoptan una línea de conducta intermedia entre una adhesión incondicional a la pauta del líder y el establecimiento incondicional de una pauta propia, sopesando los rasgos y las oportunidades con una meticulosidad que a veces es realmente admirable (Schumpeter: 1983:356). Es en este juego de estrategias donde los individuos reconocerán un grado de libertad muy variable.

En esta misma clave, el autor anticipa como en el juego estratégico por el poder, la dosificación que hace un gobierno con un ojo puesto en sus oportunidades políticas no es necesariamente la dosificación que producirá los mejores resultados a la nación, pues la presión derivada de la subordinación del gobierno y del parlamento a los votos, impondrá en éstos una visión de corto alcance que les hará sumamente difícil servir a los intereses a largo plazo de la nación.

Como podemos reconocer en la definición estrictamente procedimental de Schumpeter, la democracia se resuelve en un método, circunscribiendo su alegato al aspecto o momento de los factores de producción del proceso global de la democracia. De ahí que Sartori se pregunte ¿cómo proseguimos el avance desde el método hacia sus consecuencias democráticas, es decir, desde los factores de producción hacia el producto democrático? (1988:197). Schumpeter sugiere que la respuesta la da el principio de Friedrich, o regla de las “*reacciones anticipadas*”, la cual se puede formular del modo siguiente: los políticos elegidos, que pretenden ser reelegidos (en un contexto competitivo) están condicionados en sus decisiones por la anticipación, expectativa de la reacción del electorado ante sus decisiones. La definición completa rezaría así: ***la democracia es un subproducto de un método competitivo de reclutamiento de líderes*** (Sartori:1988:198). Esto es así porque el poder de elegir produce también como resultado, a modo de retroacción, el que los elegidos tengan en cuenta el poder de sus electores. En resumen, para esta perspectiva, ***las elecciones competitivas producen democracia***. A esto Sartori le denomina –dentro del ámbito de la teoría competitiva de la democracia- la teoría de la retroalimentación de la democracia (1988:198).

Por último, Schumpeter resume su propuesta enunciando lo que denomina “*condiciones para el éxito del método democrático*”. En primer lugar, retoma la centralidad de la calidad del factor humano de la política, pues los hombres que componen los organismos del partido o son elegidos para servir en el parlamento, deben ser de una calidad suficientemente elevada. Aclara, además, que el método democrático no selecciona los

critorio es desaprobado a veces por frívolo o cínico. Yo creo, por el contrario, que lo frívolo o cínico es fingir en público creer en consignas para las que en privado no tenemos más que una sonrisa agorera. Pero también es justo señalar que esta opinión no es tan detractora para el político como pudiera parecer. No excluye los ideales ni un sentido del deber. La analogía con el hombre de negocios ayudará una vez más a aclarar esto” (1983:363).

políticos entre toda la población, sino únicamente entre aquellos elementos de la población que tienen vocación política o, de un modo más preciso, que se ofrecen para la selección. La idoneidad del material humano es especialmente importante para el éxito del gobierno democrático (Schumpeter:1983:369). Es evidente la influencia weberiana.

En segundo lugar, propone que el dominio efectivo de la decisión política no debe ser demasiado dilatado, y reconoce que el gobierno y el parlamento tendrán que aceptar el dictamen de los especialistas, pues los tópicos populares acerca del mismo expresan invariablemente juicios erróneos. Esta proposición constituye una premonición de uno de las promesas incumplidas de la democracia desarrolladas por Bobbio: el gobierno de los técnicos (Bobbio:1996:41). En tercer lugar, el gobierno democrático en la sociedad industrial moderna –aclara- debe disponer de los servicios de una **burocracia** bien capacitada, de buena reputación y apoyada en una sólida tradición, dotada además, de un fuerte sentido del deber y de un espíritu de *corps* no menos fuerte. ***Debe constituir un poder por derecho propio*** (Schumpeter:1983:373). Otra tesis premonitoria de Schumpeter, es que reconoce la necesidad de una “*clase media*” que asegure tanto el material humano preciso como el código de tradiciones necesarios para el funcionamiento de una clase oficial de esta especie; cuando hay un estrato social de calidad adecuada que goce de prestigio, en el cual pueda reclutar el Estado sus agentes; esto es, “una clase que no sea demasiado rica, ni demasiado pobre, ni demasiado exclusiva, ni demasiado accesible” (Schumpeter:1983: 373).

En cuarto lugar, el autor se refiere a la necesidad de la autodisciplina democrática, la cual garantice, a pesar de las fricciones necesarias, que los electorados y los parlamentos estén a prueba contra los ofrecimientos de “los fulleros y farsantes o de otros hombres que, sin ser ni una cosa ni otra, se conducirán de la misma manera que ambos”(Schumpeter,1983, 374). Además, los políticos en el parlamento tienen que resistir la tentación de derribar o poner en apuro al gobierno cada vez que tengan ocasión de ello, pues no es posible política eficaz obrando así, y los electores, fuera del parlamento tendrán que respetar la división del trabajo entre ellos mismos y los políticos que eligieron, no retirando su confianza con demasiada facilidad en el intervalo entre elecciones, y deben comprender que una vez que han elegido a un individuo, la acción política le corresponde a él y no a los electores.

Por último, el autor reconoce la necesidad de que el **ciudadano** tenga una buena dosis de **autodisciplina** y que la competencia efectiva por el caudillaje exige un alto grado de **tolerancia** para las diferencias de opinión, así como la necesidad de que todos los intereses de importancia sean unánimes no solo en su fidelidad al país, sino también en su fidelidad a los principios estructurales de la sociedad existente.

El modelo de democracia como equilibrio desarrollado por Schumpeter ha constituido una perspectiva de análisis económico de la política muy fuerte hasta la actualidad; en él, la democracia como procedimiento competitivo para elegir elites será definida a partir de la lógica del mercado, y así los electores serán pasivos e irracionales, y sus expectativas serán estructuradas por élites con vocación política y burocracias disciplinadas que garantizan la eficiencia de la democracia.

Basta una revisión de la estructura de su obra clásica para comprender la concepción desideologizada de la democracia para el autor, aceptando que

“[...] entre el socialismo, tal como lo hemos definido, y la democracia, tal como la hemos definido, no hay una relación necesaria: el uno puede existir sin la otra. Al mismo tiempo tampoco hay incompatibilidad: en situaciones apropiadas del medio social el sistema socialista puede funcionar según los principios democráticos” (Schumpeter:1983:361).

Evidentemente, el autor no integra en su análisis la dimensión ideológica-axiológica de la política, al no tener en cuenta el innegable papel de la “legitimidad ideológica”⁹ en la construcción de las acciones políticas, sobre todo en regímenes políticos diferentes al capitalista desarrollado.

La política así definida, desde la lógica de la competitividad económica, se deshumaniza, eliminando el factor moral y los diferenciales de recursos económicos e informativos de los sujetos “electores”, al reducirlos a meros consumidores, y los políticos a meros empresarios.

El modelo económico del que se parte presupone que los empresarios y los consumidores son maximizadores racionales de su propio bien y actúan en circunstancias de libre competencia, en las cuales se llevan al mercado todas las energías y todos los recursos, con el resultado de que el mercado produzca la distribución óptima del trabajo, los capitales y los bienes de consumo. Asimismo, en el modelo político, se suponía que los políticos y los votantes eran maximizadores racionales y actuaban en circunstancias de libre competencia política, con el resultado de que el sistema político análogo al mercado producía una distribución óptima de energías y de bienes políticos. Entonces, el mercado político democrático produciría un equilibrio óptimo de insumos y productos, de las energías y los recursos que la gente introducía en él y de las compensaciones que obtenía de él.

Este modelo establece otra hipótesis de mercado, pues no sólo presupone que el hombre político, al igual que el hombre económico, es esencialmente un consumidor y un apropiador; presupone también que las cosas que diversas gentes pretenden del gobierno – la demanda de mercaderías políticas- son tan diversas y cambiantes que la única forma de hacerlas efectivas, la única forma de adoptar decisiones gubernamentales para satisfacerlas, es un sistema empresarial que funcione conforme al modelo normalizado de la economía competitiva de mercado, y como las demandas políticas son tan diversas que ninguna agrupación natural o espontánea de ellas podría producir una mayoría, y como en una democracia, el gobierno debe expresar la voluntad de la mayoría, se necesita un mecanismo

⁹ Al respecto, la siguiente tesis central de D. North implica una sólida inversión de la racionalidad económica como determinante de la acción colectiva: “la solidez de los códigos morales y éticos de una sociedad es el cemento de la estabilidad social que hace viable un sistema económico”, reconociendo posteriormente, el papel fundamental de la legitimidad ideológica en la movilización al cambio social de los actores (Cfr.North:1994).

que produzca una voluntad de la mayoría a partir de esas demandas diversas, ofreciendo un sistema de partidos políticos empresariales que brindan surtidas y diferentes mercaderías políticas, entre las cuales los votantes eligen una por mayoría, logrando un *gobierno estable que equilibra la oferta y la demanda*.

A pesar de estos elementos, para Sartori, si bien es cierto que la teoría competitiva de la democracia no es “otra teoría”¹⁰, ni toda la teoría de la democracia, sí dota a la teoría descriptiva de una serie de condiciones necesarias y suficientes para que exista una democracia. Por ello, es correcto afirmar que la teoría competitiva de la democracia define “mínimamente” a la democracia, explicando lo que no se había explicado hasta el momento, y que de otra forma se entiende mal (Sartori:1988:198). Así, reconoce que la teoría inicial no capta el papel fundamental que juegan los mecanismos del sistema, ni que sus actores se ven obligados a competir frente a un mercado de consumidores, y aquí es donde se produce la entrada de la teoría competitiva con sus elementos adicionales.

Sobre ello, Serrano (1997:527) reconoce que la amplia aceptación de la teoría de Schumpeter hasta la fecha se debe a dos razones básicas: a) posee un claro referente empírico; y b) al establecer una analogía entre el sistema económico del mercado y el sistema político, sugiere la posibilidad de utilizar los modelos cuantitativos de la ciencia económica para, de esta manera, sentar las bases de la ciencia política.

Respecto a la idoneidad del modelo propuesto por Schumpeter, autores como Macpherson asumen su exactitud para describir las democracias occidentales, donde innegablemente la lógica del mercado predomina en la racionalidad de los sujetos. Sin embargo, si la descripción del mercado es bastante buena, reconoce que el mercado político no es democrático, pues el equilibrio que produce es un equilibrio de la desigualdad y la soberanía del consumidor que dice producir es en gran medida ilusoria, y en la medida en que la soberanía del consumidor es real, es una contradicción del requisito democrático central de la igualdad de derechos individuales al uso y disfrute de las propias capacidades (Macpherson:1982:125).

De lo anterior se deriva que, en la medida que el sistema de mercado político, conforme a la analogía del mercado económico, es lo bastante competitivo para producir la oferta y la distribución óptima de mercaderías políticas, óptima en relación a la demanda, lo que hace es registrar y responder a lo que los economistas llaman la demanda efectiva, es decir, las demandas que cuentan con una *capacidad adquisitiva suficientes para respaldarlas*.

En el mercado económico esto significa *dinero*, y en el mercado político, la capacidad adquisitiva es en gran medida, aunque no exclusivamente dinero: el necesario para apoyar a

¹⁰ “Schumpeter presentó su teoría como <otra teoría>. Lo cual es cierto; excepto que a esa otra teoría se le pide demasiado y se la convierte en una teoría alternativa. A buen seguro, la opinión generalizada en la actualidad es que contamos con dos teorías alternativas de la democracia –la clásica y la competitiva- entre las que podemos escoger libremente o incluso se nos exige que lo hagamos. Pero, a mi juicio, esa es una óptica y una opción totalmente equivocada” (Sartori:1988:198-9).

un partido o aun candidato en una campaña electoral, para organizar un grupo de presión o para comprar espacios en los medios de comunicación social. Pero esta capacidad adquisitiva política también incluye el gasto directo de energía en las campañas, la organización y la participación de diversos modos en el proceso político. En la medida que la capacidad adquisitiva política es dinero, difícilmente podemos decir que el proceso equilibrador sea democrático en cualquier sociedad que no sea desarrollada. Por otro lado, en la medida que la capacidad adquisitiva política sea gasto directo de energía, los ciudadanos apáticos no pueden esperar tanto rendimientos como los que no lo son, pues al no ser la apatía un dato independiente, quienes por su educación y ocupación experimentan muchas más dificultades que otros para adquirir, dominar y sopesar la información necesaria para una participación efectiva, se hallan en clara desventaja: una hora de su tiempo consagrada a la acción política, no tendrá tanto efecto como una hora de uno de los otros; lo saben y por eso son apáticos, y así la desigualdad económica crea la apatía política, pues ésta no es un dato independiente.

A modo de conclusión

Hemos intentado demostrar en el ensayo la especificidad aportativa de la concepción competitiva, estratégica, pragmática, de élite y desideologizada de la democracia en J. Schumpeter, frente a la concepción clásica basada en el principio de la *volonté général*. Dicha definición aporta un criterio razonablemente eficiente para distinguir los gobiernos democráticos lo que facilita el estudio empírico de la democracia. Además, rescata el énfasis weberiano en el factor liderazgo –caudillaje– tan presente en las democracias modernas como mecanismo esencial de movilización colectiva; por tanto, al definir a la democracia como la libre competencia entre los pretendientes al caudillaje por el voto del electorado, reconoce que ésta es *el gobierno del político*.

Como se puede apreciar, su concepción es profundamente elitista y centrada en las condiciones óptimas de la elite y su oferta política, así como en el factor competencia por el voto. El elector podrá aceptar o rechazar la oferta en dependencia de su autodisciplina democrática. Evidentemente, al reducir al elector a mero ‘consumidor de ofertas políticas’ excluye la variable ideológica-moral de la política.

Por otro lado, en la medida que el sistema político de mercado es lo bastante competitivo para realizar la tarea de equilibrar la oferta y la demanda de mercancías políticas –en la medida que efectivamente responde a las demandas de los consumidores–, representa y responde a demandas que son desigualmente efectivas. Y así, las demandas de las clases socioeconómicas más altas son más efectivas, y claro, las clases inferiores serán apáticas. Por ello, tanto el equilibrio como la soberanía del consumidor que propugna este modelo economicista de la democracia, dista mucho de ser democrático.

El otro elemento crítico de este modelo es que no establece ninguna cantidad considerable de soberanía del consumidor, por lo que dista mucho de ser plenamente competitivo, al ser oligopólico, ya que no hay más que dos partidos políticos efectivos, y cuando hay tan pocos vendedores no necesitan responder a las demandas de los compradores, igual que deben

hacerlo en un sistema plenamente competitivo. Pueden fijar los precios y establecer la gama de mercaderías que se van a ofrecer, creando ellos mismos la demanda. Por esto en un mercado oligopólico la demanda no es autónoma, no es un dato independiente.

Por último, es importante reconocer que Schumpeter inaugura una línea de análisis de la política a partir de modelos racionales de la “economía”, cuya fuerza ha crecido a partir de los años 70’, conocido como el *rational choice*. Respecto a las deficiencias del enfoque “racional” de la política, resulta sumamente interesante las conclusiones de Green y Shapiro (1994), quienes realizan un exhaustivo análisis de la literatura desarrollada a partir de las obras clásicas de Arrow, Downs y Olson, y se preguntan ¿en qué ha contribuido este enfoque para ampliar nuestra comprensión de la política?.

Los autores reconocen serias deficiencias en este enfoque en cada etapa de la elaboración de teorías y la verificación empírica: la manera en que se formula las hipótesis hace imposible darles un tratamiento empírico; las evidencias se seleccionan de manera sesgada; las conclusiones se extraen sin tomar seriamente en cuenta otro tipo de explicaciones rivales; las anomalías empíricas o los hechos discordantes son frecuentemente ignorados o eludidos por medios de alteraciones *post hoc* a los argumentos deductivos. Además, la investigación empírica se deja conducir por la teoría y no por los problemas, y su finalidad es salvar o reivindicar alguna variante de la teoría de la elección racional, en lugar de dar cuenta de los fenómenos políticos que realmente están ocurriendo.

En consecuencia, reconocen que pese a su enorme y creciente prestigio dentro de la disciplina, a la teoría de la elección racional aún le queda mucho camino por andar para que pueda cumplir su promesa de que hará progresar el estudio empírico de la política (Green y Shapiro:1994:367).

Bibliografía

- Aguilar, L., 1984; “El programa teórico político de M.Weber”, en *Política y des-ilusión* (Lecturas sobre Weber); UAM-Azcapotzalco.
- Bobbio, N., 1996; *El futuro de la democracia*; FCE, México.
- Dalh, R., 1989; *La democracia y sus críticos*; Ediciones Piados; Barcelona.
- Dahl, R. 1991; *Los dilemas del pluralismo democrático. Autonomía versus control*; Alianza.
- Dieterlen, P. 1986; “La democracia: un mercado político”, en *Estudios*; ITAM.
- Elster, Jon, (1993); *Tuercas y Tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las Ciencias Sociales*”, Editorial Gedisa, Barcelona, Tercera Edición.
- Green, Shapiro, 1994; “La política explicada por la teoría de la elección racional. ¿Por qué es tan poco lo que esta teoría nos ha enseñado?; *Foro Internacional*; Vol. XXXIV, Julio-sept., No.3.
- González, 1988, “Crítica de la teoría económica de la democracia”, en *Teorías de la democracia*; Anthropos-UAM-Iztapalapa.
- Macpherson, 1982; *La democracia liberal y su época*; Alianza Editorial; Madrid.
- Mommsen, W., 1981; “Acerca del concepto de ‘democracia plebiscitaria del líder’”, en *Max Weber: Sociedad, política e historia*; Argentina, Alfa.
- North, Douglas, (1994), *Estructura y cambio en la historia económica*; FCE, México.
- Rabinovitch, N., 1984; “Max Weber: la reflexión sobre lo político moderno”, en *Política y des-ilusión*. (Lecturas sobre Weber), UAM-Azcapotzalco.
- Sartori, G., 1988, *Teoría de la democracia*; Alianza Universidad; T-1; Madrid.
- Serrano, E., 1994, “Dos interpretaciones de la democracia”, en Farfán, et.al.; 1994 *El pensamiento austriaco en el exilio. Filosofía, economía y política en Hayek-Von Mises, Schumpeter y Popper*; UAM-Azcapotzalco.
- -----, 1997; “En torno al dispositivo simbólico de la democracia”, en *Metapolítica*; Vol. 1, No.4.
- Schumpeter, J. , 1983, *Capitalismo, socialismo y democracia*; Ediciones Orbis, S.A, Vol. I y II.
- Weber, M., 1944, *Economía y Sociedad*; FCE, México.
- -----, 1981, “La política como vocación”, en *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial.
- -----, 1982, “Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento alemán”, en *Escritos políticos*; Folios Ediciones.
- -----, 1982, “La futura forma institucional de Alemania”, en *Escritos políticos*; Folios Ediciones.